

Aviso a la Comunidad Universitaria:

La Comisión de Organización del Sexto Consejo Universitario Convoca a la **DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL 2021** DEL PLENO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.

En ese sentido, el Pleno del Consejo Universitario sesionará este **Jueves 28 de octubre a las 15:30 en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria.**

Se ha gestionado ante las instancias correspondientes para que estas sesiones sean, como las anteriores, transmitidas en la página institucional de nuestra universidad y por Radio UACM, con el propósito de informar a nuestra comunidad sobre los temas y acuerdos que en ella se alcancen.

En esta sesión virtual se seguirá abordando el siguiente punto:

- 1. Propuesta de punto de acuerdo para la dotación de recursos para la realización de los análisis de seguridad estructural de los planteles y sedes de la UACM.**
- 2. Propuesta de punto de acuerdo sobre el ingreso y aplicación de 100 millones de pesos de Recursos Federales.**

Por lo anterior, se hace una cordial invitación a toda la Comunidad Universitaria a elaborar y enviar propuestas o documentos de su interés para ser leídos durante el **FORO UNIVERSITARIO** que tendrá lugar en la sesión del Pleno del Consejo Universitario. Los documentos deberán ser remitidos en archivo adjunto a la dirección de correo electrónico: foro.universitario.cu@uacm.edu.mx

Dadas las condiciones de trabajo y dinámica que se ha realizado en las sesiones virtuales, el espacio destinado al Foro Universitario se sujetará a los 30 minutos que establece el Reglamento del Consejo. Se les solicita que, en caso de que los textos sean mayores de una cuartilla, se envíe junto con el archivo, **un resumen de la propuesta en un párrafo de 10 a 15 líneas**, toda vez que solo se contará con

tres minutos para la lectura del escrito en la sesión, el cual deberá llevar a final del texto, la siguiente leyenda:

Otorgo mi consentimiento para que mis datos personales incluidos en el presente escrito, sean leídos y difundidos en el Foro Universitario a realizarse en la sesión virtual del día (28 de octubre), en el Pleno del Consejo Universitario; así como su tratamiento conforme a lo señalado en el Aviso de Privacidad correspondiente.

Los documentos enviados serán del conocimiento de todas las personas integrantes del Consejo Universitario y de la Comunidad de la UACM, siendo los primeros quienes deberán remitir la petición ante la instancia respectiva. **Todos los escritos serán publicados** en la página del Consejo Universitario.

La recepción de documentos será a partir de la publicación de esta convocatoria en la página de la UACM y **hasta el jueves 28 de octubre a las 14:00 pm.**

Atentamente

Comisión de Organización
Sexto Consejo Universitario